

Gobernador promete audiencias en colonias y municipios

Posted on 15 de octubre de 2021 by Diario Humano



El gobernador escuchará las propuestas que deberán ser tomadas en cuenta para el desarrollo de programas y acciones en beneficio de todos.

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-](#)

Al encabezar la jornada semanal de audiencias públicas en Palacio de Gobierno, el mandatario sudcaliforniano Víctor Manuel Castro Cosío, dijo que el encuentro con ciudadanas y ciudadanos es de gran beneficio para ambas partes; pues la población recobra la confianza en las instituciones y el gobierno escucha las propuestas que deberán ser tomadas en cuenta para el desarrollo de programas y acciones en beneficio de todos.

“La intención de este gobierno no solamente es replicar estas jornadas en los municipios; sino también acudir a las colonias, donde la gente merece ser atendida”, puntualizó el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío.

El mandatario sudcaliforniano agradeció la comprensión de las y los ciudadanos interesados para atender sus solicitudes, pues las tareas propias del gobierno también demandan la presencia del Ejecutivo, como las mesas de seguridad o las conferencias virtuales con instancias del Gobierno Federal donde se tratan temas de relevancia para el estado.

“Apenas en un mes de esta administración, hemos procurado reestablecer

este canal de comunicación y atender el rezago, estamos ordenando la casa primero para luego acercarnos a los municipios y a las colonias”, puntualizó el ejecutivo estatal.

Castro Cosío comentó que aún y cuando se desempeña un arduo trabajo con acciones tendientes a mejorar la atención a la salud, la educación, la seguridad, cultura y deporte, entre otros, es necesario mantener y fortalecer este tipo de jornadas en donde los ciudadanos pueden presentar de viva voz sugerencias, comentarios o propuestas para ser tomadas en cuenta en la integración de políticas públicas.

La jornada de audiencias públicas de este día contempló la atención a poco más de 50 solicitudes de ciudadanos en lo particular o agrupaciones, mismas que fueron canalizadas de inmediato a las instancias correspondientes para su atención.